

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@rugby.gal

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE RUGBY

Reunidos en A Coruña, el día 9 de octubre de 2020, a las 20:00 horas, en 2ª convocatoria, a través de videoconferencia y con la asistencia de los siguientes miembros de la Asamblea:

- D. José Ignacio Cociña Iglesias (Presidente de la Federación Gallega de Rugby)
- Dña. María José Otero Seoane (como representante Estamento Clubs por C.D. Zalaeta)
- D. Adrián Lago Otéro (como representante Estamento Clubs por de Vigo R.C.)
- D. Pedro López-Sors Cano (como representante Estamento Clubs por C.R. Arquitectura T.)
- D. José Luis Rey Moreira (como representante Estamento Clubs por Campus Universitario de Ourense R.C.)
- D. Juan Miguel Vázquez Capera (como representante Estamento Clubs por Ingleses R.C.)
- Doña Cristina López Rivas (como representante Estamento Clubs por Pontevedra R.C.)
- Doña Beatriz Álvarez Germil (como representante Estamento Clubs por Asociación Valentes –C.D. Lobos)
- D. Juan Ortiz Sanz (como representante Estamento Clubs por Muralla R.C.)
- D. Avelino Roca Rábade (como representante Estamento de Deportistas)

También asistieron:

- D. Fco. Javier Fernández Rozas (Secretario General de la F. Gallega de Rugby)
- D. José Antonio Portos Mato (Vocal – Director Técnico de la F. Gallega de Rugby)
- D. José María Ramberde Irimia (Vocal de la F. Gallega de Rugby)
- D. Antonio Ferreiro Romero (Presidente de C.R. Fendetestas)
- D. Alejandro Ferradás Gallego (Presidente de C.R. Lalín)
- D. Guillermo Fernández Candelas (Vicepresidente de C.D.R. Ribadeo)
- D. Amaro Ceruelo Barreiro (Secretario de Santiago R.C.)
- D. Borja Leyenda Pérez (Secretario de Campus Ourense R.C.)

La Asamblea trató y acordó las siguientes cuestiones:

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a la lectura y tras ésta a su votación.  
Se aprueba por unanimidad.

### 2. SALUDO DEL PRESIDENTE

El presidente agradece a los presentes su asistencia a la Asamblea e indica que se convocó de urgencia para informales de la situación en estos momentos.

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@rugby.gal

Que desde la Junta Directiva de la Federación se lleva trabajando desde el mes de junio buscando soluciones y en continuo contacto con la Secretaría Xeral para o Deporte.

El comienzo de las competiciones estatales está previsto por la Federación Española de Rugby para mediados de octubre, y viendo la situación actual, y como miembros de la Comisión Delegada de la Federación Española de Rugby, presentamos ante la misma una solicitud para retrasar las competiciones de ámbito estatal cuando menos hasta la 2ª mitad del mes de noviembre.

Nuestra propuesta fue rechazada sin indicarnos que criterios habían tomado para elegir la fecha de comienzo.

Que nuestro calendario tiene que ser consensuado por todos los presentes, que a su entender tiene que ser prudente y no arriesgar el prestigio conseguido por los clubs gallegos por una mal entendida prisa para empezar,

Estas conversaciones para lograr un protocolo COVID por parte de la Comisión integrada por representantes de todos los estamentos, vienen parejas con negociaciones con el seguro.

La póliza estaba firmada para 2 años y hemos estado retrasando la firma de la misma para negociar las condiciones más favorables con lo que conseguimos un prorrateo del precio y que no fuese cerrada en el número de asegurados, con lo que se pagarán las altas que se produzcan sin atender a un número mínimo de asegurados.

Entiende que el escenario es muy desalentador debido a que el entrenamiento sin contacto y la practica del deporte está limitada por el uso de la mascarilla, y como los escenarios han sido muy cambiantes, tenemos algo que también se pasó por alto a nivel nacional, que si las condiciones varían, las condiciones que se exigen desde el punto de vista sanitario, los protocolos tanto de las federaciones como de las instalaciones y obligan a asumir de manera sobrevenida ciertos gastos, estos van a caer sobre las mismas de siempre.

Por lo que os animo a tener un debate ahora mismo sobre esa circunstancia y pedirnos que hagáis esa reflexión desde el punto de vista de conservar lo que tenemos.

### 3. Informe de estado del seguro obligatorio

Una vez finalizada la exposición del Presidente, el secretario explica como está la situación del seguro:

- A los que empiezan competición ahora, se les prorratea el precio total del seguro de la temporada 2019-20, 205,00€, que fue para 11 meses, por lo que para los 9 meses que estarán cubiertos el seguro será de 167,00€, a los que sumamos los 35,00€ de cuota de tramitación y nos da un importe total de 202,00€ por licencia.
- Para el resto, tenemos el compromiso tanto de la Compañía de seguros como de la Correduría AON, de que el precio del seguro se prorrateará teniendo en cuenta que será efectivo el día 1 del mes anterior a comenzar las competiciones.

Pregunta el representante de Campus Ourense que cuándo podrán tramitarse las licencias de los que empiezan competiciones este mes a lo que el Secretario le responde que desde el 13 de octubre.

El Secretario también indica a los presentes, que los clubs y jugadores que quieran empezar a entrenar ya, también pueden tramitar las licencias con el mismo precio que los que comienzan la competición.

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@rugby.gal

#### 4. CALENDARIO DE COMPETICIONES

Antes de tratar el calendario, José Antonio Portos, Director Técnico de la FGR, hizo una aclaración de como está la situación con el protocolo COVID y puntualizó que nos encontramos con una situación doble para los clubs gallegos; estamos hablando de una situación diferente para los clubs que compiten en categoría nacional y otra para los clubs que compiten en el ámbito autonómico; si seguimos lo marcado en la orden de 16 de septiembre de este año, los clubs que compiten en categoría autonómica de estamos obligados a realizar la práctica de nuestro deporte con mascarilla.

Ha sido laborioso, muchas reuniones y mucho trabajo en grupo con la Secretaría, y aún esta mañana hemos recibido de vuelta el protocolo, con una serie de correcciones que hay que hacer y actualizar lo que sería la tabla de competición.

Dicho esto, y después de que la junta directiva lo consultara con más gente, la práctica del Rugby es imposible tal y como la conocemos actualmente jugar con mascarilla es imposible, lluvia, barro, etc.

Debido a esto, tanto para los entrenamientos como para la competición se están buscando alternativas.

Algunas federaciones como Baloncesto y Balonmano han adaptado sus protocolos al uso de la mascarilla, pero otras como la de fútbol que está peleando por obtener alguna otra medida que no sea la implantación de la mascarilla, a través de test serológicos u otros y de momento está paralizado. La Secretaría les ha dicho que no, por lo que si ellos con menor contacto no pueden, nos tenemos que mentalizar que de momento a nuestro deporte se juega con mascarilla.

Pregunta a los presentes si alguien ve la posibilidad de competir con mascarilla a lo que todos responden que no.

Continúa explicando que la alternativa en la que se está trabajando desde la federación es algo que va muy en línea con las propuestas de Rugby Gradual de la FER, que sería un “Tocado más 2 segundos”. Obviamente, cuando se plantea sabemos que a muchos seniors les va a dar la risa, estamos trabajando y de momento es la única solución que tenemos.

Podemos poner que si de aquí a enero, que el plazo que nos damos de arranque, no mejora la situación y no podemos jugar con mascarilla es la única opción que tenemos, a no ser que alguien evolucione la opción de test serológicos y lo valide la Secretaría Xeral para o Deporte.

En el protocolo están puestas esas situaciones de contacto en las que hemos permitido el uso de escudos, el uso de sacos de placaje para entrenar en microsituaciones de hasta 3 personas, siempre con mascarilla, sino volvemos a la distancia social y para actividades técnicas y de preparación física, pero lo que es el contacto se va a ver reducido a estas situaciones.

Dentro de ese protocolo van limitadas las situaciones de contacto con sacos y con escudos a un tope de 15 minutos.

En el momento que el protocolo esté aprobado por la SXD le daremos para adelante con la mayor celeridad posible, probablemente esta semana o la siguiente.

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@rugby.gal

Resumiendo un poco, debemos ser precavidos, en muchos casos estamos jugando con las Escuelas con gente pequeña y sobre todo con lo que conlleva para las casas con riesgos y demás.

Desgraciadamente en el CRAT femenino ha habido un positivo y han tenido que parar, y creo que esto va a ser así.

Alejandro Ferradás pregunta si le podría explicar lo del “Tocado más 2”

El Director Técnico le dice que es una propuesta hecha por la FER pero mas encaminada a las categorías inferiores de Rugby Gradual en la que en el momento en que un contrario toca al portador del balón este tiene 2 segundos para pasar el balón, no hay agrupaciones; el movimiento del balón comienza desde el suelo como si fuera un golpe de castigo, son unas situaciones que se explicarían en su momento, pero es la única situación en la que podríamos adaptarlo, La explicación de como sería el juego se dejaría para más adelante.

Interviene el Presidente de la FGR para especificar que si llegado el momento, no pudiendo hacer el rugby normal, ofrecer una posibilidad de hacer algo. Este sería el último escenario en caso de no poder hacer rugby normal. También se han hecho consultas con el seguro para que si queremos hacer ese tipo de actividad que nos den un precio.

El representante de Campus Ourense pregunta si esto tendría validez para cumplir los requisitos que marca la Federación española para los equipos que compiten en categoría nacional.

Se le respondió que si en nuestra Comunidad no se va a poder jugar al rugby, desde la FER no podrán exigir eso.

El presidente de la FGR indica que en todo caso una categoría no va a arrastrar a las otras, nosotros vamos a hacer un planteamiento estructurado y robusto y si la decisión es no jugar, es no jugar, por mucho que haya unos requisitos que no queden claros. Hay que ser coherentes con las decisiones que hay que tomar

El Secretario de la Federación indica que al hilo de lo que se comentaba del sistema de juego “Tocado más 2” y en caso de que lo usemos, también está hablado con la compañía y nos aplicarían un precio reducido acorde al tipo de contacto casi inexistente.

El Director Técnico dice que este sistema no sería únicamente para la categoría sénior, sino que para el resto también, y aclarar una cosa, que las Concentraciones de Escuelas tal y como las realizábamos antes, en este momento serían inviables, que se harían juntando a 2 escuelas o a un número reducido de jugadores.

El secretario comenta que el calendario que se mandó a todos, probablemente cambie según vaya evolucionando la situación, que en principio es una propuesta para fijar un punto de partida para organizarnos, como se inicia y que plazos le vemos, por lo que el Presidente pide a los presentes que comuniquen sus dudas y sus posiciones, esto es fundamental y aquí no se puede imponer absolutamente nada, lo importante es qué queremos hacer nosotros, cuándo queremos empezar, tenemos prisa, no tenemos prisa, solo tiene poca prisa la federación pero sin embargo los clubs tienen

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@rugby.gal

algo más que decir, es un poco el objetivo de esta Asamblea, el fijar una fecha para un inicio prudente en el mes de enero. Evidentemente aquí se va a realizar una votación y se va a respetar lo que quiera la mayoría, si quiere empezar el 25 de octubre se empezaría.

El Director Técnico redonda en que el calendario es una propuesta de la federación y que al final la Asamblea es la que decide, podemos discutir y marcar una fecha, ya que es la Asamblea quien tiene la potestad

A partir de aquí, el Secretario de la FGR pide a los miembros de la Asamblea que comenten lo que piensan y que den su voto.

- D. Pedro López-Sors Cano, presidente de CRAT Coruña, indica que su opinión está en línea con lo que han explicado tanto el presidente como el director técnico de la FGR. Somos un deporte amateur, que los intereses económicos que puedan tener otros y que les obliga a arrancar en categoría nacional para el es algo inexplicable porque es una responsabilidad tremenda, que estamos hablando de gente que es amateur, que tienen una vida, un trabajo, unos estudios.  
Da su aprobación al calendario
- Doña Cristina López Rivas, como representante de Pontevedra R.C., dice que en su club se piensa lo mismo, que debemos ser prudentes, que fijar una fecha es importante para poder empezar a trabajar y que sobre todo debemos ser responsables.  
Da su aprobación al calendario.
- D. Adrián Lago Otero, representante Vigo R.C., indica que ellos también están en la misma línea de ser prudentes y ver cómo evoluciona la situación este otoño, y están de acuerdo en que la fecha de enero es prudente.  
Da su aprobación al calendario.
- D. Juan Miguel Vázquez Capera, representante de Ingleses R.C., también ve enero como una fecha prudente y que es seguro que va a ir cambiando todo el asunto, que sus jugadores están inquietos por saber cuando se empieza, y se trata de ir resolviendo uno a uno o en grupo sus inquietudes.  
Hay que ser altamente prudentes ya que nuestras acciones pueden afectar a gente mayor y otras personas y debemos ser conscientes de la situación.  
Da su aprobación al calendario.
- D. Borja Leyenda Pérez en representación de Campus Ourense R.C. dice que enero es una buena fecha de referencia para ver como evoluciona la situación y que cree que es lo correcto, no como en categoría nacional que les obligan a empezar ya.  
Da su aprobación al calendario.
- Dña. María José Otero Seoane, como presidenta de C.D. Zalaeta, un poco más de lo mismo, están de acuerdo en que enero puede ser una fecha de referencia, que a día de hoy y con la situación actual no se puede garantizar la seguridad de los jugadores y a día de hoy está de acuerdo en tomar enero como referencia y ver como evoluciona la situación.  
Da su aprobación al calendario.
- D. Avelino Roca Rábade, como representante de los jugadores en la Asamblea, está de acuerdo con todo lo dicho anteriormente.

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@rugby.gal

Da su aprobación al calendario.

- D. Juan Ortiz Sanz, presidente de Muralla R.C., subscribe todo lo dicho anteriormente y remarca que debemos tener prudencia.

Da su aprobación al calendario.

- Doña Beatriz Álvarez Germil, presidenta de Asociación Valentes –C.D. Lobos, considera que enero es un buen referente para el comienzo de las competiciones.

Da su aprobación al calendario.

Después de escuchar a todos los miembros de la Asamblea presentes, se aprueba por unanimidad el Calendario.

El presidente de la FGR solicita que el resto de los presentes, aunque no forman parte de la Asamblea y no tienen voto, den su opinión acerca del tema, ya que como representantes de clubs también son parte implicada en la situación que nos ocupa.

- D. Amaro Ceruelo Barreiro, Secretario de Santiago R.C., comenta que su club está en la misma línea que los demás y creen que hay que ser prudentes y flexibles, que hay que marcar una fecha de inicio pero que se debe revisar la situación antes de empezar.
- D. Alejandro Ferradás Gallego, Presidente de C.R. Lalín, dice que ellos están en la línea de todos los que acaban de hablar, hay que ser prudentes y agradecen el tener una fecha de inicio ya fijada.
- D. Antonio Ferreiro Romero, Presidente de C.R. Fendetestas indica que está de acuerdo con lo dicho por el resto anteriormente.
- D. Guillermo Fernández Candelas, vicepresidente de C.D.R. Ribadeo, también confirma que está de acuerdo con lo dicho por el resto de los presentes.

Una vez finalizadas las intervenciones, el presidente de la FGR comunica que se convocará una nueva Asamblea en la 2ª quincena de noviembre para hacer una revisión de la situación.

Se agradece la asistencia a los presentes y se da por finalizada la Asamblea

**Se adjunta calendario aprobado**

Fdo. José Ignacio Cociña Iglesias  
Presidente de la FGR

Francisco. Javier Fernández Rozas  
Secretario de la FGR